



Unidad de Transparencia

CDE/PRI/SIN/SJ/UT/38/2026

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 22 de mayo de 2026.

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Folio: 251160900000426

BIEN INFORMADO SINALOA P R E S E N T E.

Esta Unidad de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional en Sinaloa, tiene por vista su solicitud dirigida a este sujeto obligado, hecha a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el folio: **251160900000426**, la cual se le acusó por recibida en fecha **08 de mayo de 2026**, en la cual manifestó:

“Se solicita el padrón de afiliados actual y a la fecha, los que por ley son permitidos proporcionar, gracias”... (SIC).

En virtud de lo anterior y de conformidad con las obligaciones de los sujetos obligados que resguardan información pública, mismas que se encuentran establecidas dentro del marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley General de Partidos Políticos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, me dirijo a usted en el derecho que le corresponde, para informarle puntualmente lo siguiente:

Que la información requerida, la puede usted consultar en nuestro sitio de transparencia, ingresando a la dirección electrónica: <https://www.transparencia.prisinaloa.org.mx/>, seleccionar para continuar: “OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA”, posteriormente en: “Listado” y por último dar clic en: “ART.- 101 - I - PADRÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS”, siendo el segundo semestre de 2025 la información más actualizada, que por disposición y obligación legal, los sujetos obligados, en especial los Partidos Políticos debemos publicar en nuestros sitios de transparencia.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Blvd. Francisco I. Madero 240 Pte.

Col. Centro

Culiacán, Sinaloa

C.P. 80000

Conm. (667) 716 57 18 Ext. 122

transparenci@prisinaloa.org.mx

www.pri-sinaloa.org.mx



Sinaloa

Unidad de Transparencia

En espera de haber atendido su solicitud, quedamos de usted, para aclarar cualquier duda o comentario sobre este particular.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR GAMALIEL CASTAÑÓN FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p. Ing. César Emiliano Gerardo Lugo, **Presidente del CDE del PRI en Sinaloa.**
Lic. Jesús Ricardo Salazar Leyva, **Secretario Jurídico y de Transparencia.**
C.c.p.a.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Blvd. Francisco I. Madero 240 Pte.

Col. Centro

Culiacán, Sinaloa

C.P. 80000

Conm. (667) 716 57 18 Ext. 122

transparenci@prisinaloa.org.mx

www.pri-sinaloa.org.mx